



Santiago del Estero, 20 de abril de 2026

## RESOLUCIÓN FCF N° 223/2026

### VISTO:

La Resolución FCF N° 210/2026, mediante la cual se contrata en los cargos de Ayudantes Estudiantiles de Segunda Categoría Dedicación Simple en las asignaturas de la FCF; y

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo 2° de la mencionada resolución, se declara desierta la evaluación en la asignatura: *Taller II Lectocomprensión de Textos en Inglés (Anual) (IF)*.

Que, en virtud de los considerandos anteriores y a fin de posibilitar una adecuada cobertura de los cargos de Ayudante de Segunda para atender necesidades académicas, resulta necesario convocar la inscripción de postulantes de Ayudantes Estudiantiles para dicha asignatura.

POR ELLO,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Segunda Categoría en las asignaturas de las carreras que se ofrecen en la Facultad de Ciencias Forestales que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 28 al 30 de abril del corriente año.

**ARTÍCULO 2.** Recibir las inscripciones, en el Departamento Alumnos del 28 al 30 de abril del corriente año, hasta las 12:00 horas.

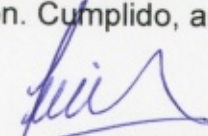
**ARTÍCULO 3.** La nómina de inscriptos que reúnan los requisitos para aspirar a ser Ayudantes de Segunda Categoría será dada a publicidad los días 4 y 5 de mayo del 2026.

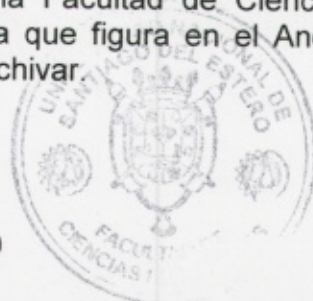
**ARTÍCULO 4.** Establecer como fechas de sorteo de temas y de sustanciación del concurso de antecedentes y oposición la que figura en el Anexo II.

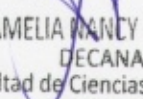
**ARTÍCULO 5.** Establecer que la prueba de oposición será oral o escrita, con una duración máxima de 45 (cuarenta y cinco) minutos, y la evaluación estará a cargo de la cátedra objeto del concurso, según lo establecido en el Reglamento de Ayudantes Estudiantiles de Segunda Categoría, Resoluciones CD FCF N° 006/86, 3/1987 y 122/2008 (Anexo III).

**ARTÍCULO 6.** Comunicar a la Secretaría Académica de la UNSE, a Departamento Alumnos de la Facultad de Ciencias Forestales. Notificar al responsable de la asignatura que figura en el Anexo IV de la presente. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

fbf

  
Mgter. JAVIER LIMA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FCF - UNSE



  
Dra. AMELIA PANCY GIANNUZZO  
DECANA  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



RESOLUCIÓN FCF N° 223/2026

A N E X O I

Nº	ASIGNATURA de CONCURSO	CON AFECTACIÓN EN OTRO MÓDULO A:	CANTIDAD DE CARGOS
1	Taller II Lectocomprensión de Textos en Inglés (Anual) (IF)		1

A N E X O II

Nº	ASIGNATURA	SORTEO TEMAS	HORA	CLASE OPOSICIÓN	HORA
1	Taller II Lectocomprensión de Textos en Inglés (Anual) (IF)	06/05/2026	12:00	08/05/2026	12:00

A N E X O III

Nº	ASIGNATURAS	PROFESOR
1	Taller II Lectocomprensión de Textos en Inglés (Anual) (IF)	Ing. Ramón O. Ledesma

Mgter. JAVIER LIMA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FCF - UNSE



Dra. AMELIA NANCY GIANNUZZO  
DECANA  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.